

El trabajo (social) con jóvenes y la problematización de la categoría juventud

Tomando como punto de partida la difícil delimitación y caracterización académica y profesional del trabajo social con jóvenes, este artículo se aproxima muy somera pero críticamente a su desarrollo y presente situación. Para ello, se sirve del análisis de alguna de sus líneas discursivas y de acción y de las del denominado “trabajo con jóvenes”, de las representaciones y estudios sociales sobre la juventud de los que frecuentemente se sirve, así como de la producción científica especializada sobre jóvenes en trabajo social. Se dibuja de este modo un escenario en el que, frente a las imágenes negativas de los jóvenes que son reificadas por las prácticas y políticas sociales dominantes, mediante las que son presentados como un problema social y/o como individuos vulnerables y en riesgo que requieren atención profesional especializada, se hacen necesarios ejercicios académicos y experiencias de resistencia frente a las posiciones y estrategias institucionalizadas sintónicas con dichas políticas.

Palabras clave: Jóvenes, trabajo social con jóvenes, trabajo con jóvenes.

“For all the talk of ‘empowerment’, the underlying pitch has been around young people as victims, thugs or users” (Jefferis y Smith, 1999)

1. La difícil delimitación y caracterización del trabajo social con jóvenes

La delimitación y caracterización, tanto académica como profesional, del trabajo social con jóvenes constituye una tarea de gran dificultad y extrema complejidad. Y ello por variadas razones que van más allá de las habituales que en este sentido afectan a cualquier ámbito de especialización como pueden ser, por ejemplo, la diversidad y fragmentación de su campo de estudio o intervención o la pluralidad de orientaciones que en el mismo se observan (Baizerman, 1996).

En el caso del trabajo social con jóvenes, lo primero que llama la atención es que muy pocos trabajadores y trabajadoras sociales, aun ocupándose principalmente de ofrecer servicios a la juventud, se identifiquen o se hayan identificado con el mismo (Coussée, 2008). Su identidad académica o profesional es fijada y mantenida no tanto en función del sector de población que estudian y al que atienden, como sí ocurre en ocasiones con quienes se ocupan de otros grupos de edad –menores y mayores–, sino en función de las características, normalmente negativas, del mismo: drogodependencias, delincuencia, exclusión social, etc. Este hecho, además

de estar vinculado con determinadas consecuencias perversas para el trabajo social con jóvenes sobre las que se incidirá más adelante, constituye sin duda un gran escollo para su adecuada delimitación.

Por otra parte, y en sintonía con lo anterior, también sorprende la invisibilidad de asociaciones, secciones, grupos de trabajo e investigación integrados por trabajadores y trabajadoras sociales que estén directamente interesados en el trabajo con jóvenes. Baste para constatarlo una rápida visita a la página web de cualquier gran asociación de trabajadores y trabajadoras sociales o una búsqueda específica en cualquier base de datos académica de la especialidad, tal y como se mostrará a continuación.

En este escenario, del que parece derivarse que el trabajo social muestra un escaso interés específico, al menos explícito, por la juventud, el denominado “trabajo con jóvenes” se presenta como un área, si bien diversa, distintiva y de larga tradición, ocupando un espacio que, por la forma en la que históricamente se ha ido conformado, se ha vuelto progresiva y parcialmente inaccesible al trabajo social (Smith, 2002; Verschelden et al., 2009).

De hecho, Banks (2010, p. 4 y ss) al distinguir los tres sentidos que actualmente se le pueden dar al término “trabajo con jóvenes”, no considera que el “trabajo social con gente joven” se pueda identificar con el “trabajo con jóvenes” entendido como ocupación o profesión especializada, ni tampoco como parte integral de la disciplina. Tan sólo lo menciona al referirse al trabajo genérico realizado con gente joven, desde distintas perspectivas y acercamientos, por parte de diferentes profesionales (policías, maestras y maestros, entrenadores deportivos, etc.).

Para comprender esta situación, es necesario remontarse a los que convencionalmente se consideran, al menos en parte, los orígenes del trabajo social y rastrear alguna de las claves que determinaron su evolución. Orígenes que, curiosamente, coinciden en alta medida con los que para sí reclama el “trabajo con jóvenes”. No estará demás, por lo tanto, dedicarle, aunque sea brevemente, cierta atención a esta cuestión.

2. Los orígenes del trabajo (social) con jóvenes

Es preciso situarse, de este modo, y siguiendo entre otros a Alissi (1980), Coussée et al. (2010), Reid (1981), Smith (2002) y Verschelden et al. (2009), en plena Revolución Industrial y, en un primer momento, en el contexto anglosajón. Así, no es difícil llegar a entender que tanto el nacimiento y evolución del “trabajo social” como del “trabajo con jóvenes”, primero como actividades voluntarias, pero pronto, y en especial el primero, en régimen profesional, fueron dos de las expresiones de las nuevas formas de socialización y control social, pero también y significativamente compasión y deseo de reforma social, que parecía demandar el cambiante orden social establecido en el nuevo entorno fabril y urbano. Actividades bajo las que subyacía una mezcla de preocupación por los demás, de deseo de difundir las “verdades” y valores de la Biblia y de temor ante la amenaza que las “masas” suponían al orden social (Smith, 2004). Más en concreto, y siguiendo en este caso a Reid (1981), se intentaba dar respuesta a un amplio conjunto de necesidades e intereses, en ocasiones contrapuestos, entre los que cabe destacar los siguientes:

- La expresión de impulsos humanitarios, vinculados con diferentes credos o las más variadas ideas políticas, asociados en unos casos con

una clara vocación por la reforma individual y, en otros, tal vez los menos, con pretensiones de reforma social.

- La protección de la propiedad privada ante el potencial vandalismo de los niños y jóvenes de la nueva clase trabajadora, al disponer de más tiempo libre a medida que se regulaba, limitaba y finalmente prohibía el trabajo infantil. También, en función de que buena parte de estos menores veían impedido, por su horario laboral y por la absoluta falta de recursos, el acceso a la educación formal.
- La creciente preocupación por el uso adecuado del tiempo libre, una vez puesto en valor y diluidas las reticencias de los sectores más puritanos de la sociedad ante cualquier tipo de recreación.
- El fomento del patriotismo y el fortalecimiento físico y moral de la juventud, motivados por la percepción de su “debilidad” que, en el caso específico del Reino Unido, parecía inferirse de la progresiva pérdida del “Imperio”.
- La organización de la ayuda mutua y otras expresiones de fraternidad y solidaridad, ante las paupérrimas condiciones de vida a la que hacía frente una inmensa mayoría de la población.
- La “educación de las masas”, tras superarse la prevención ante la misma de ciertas elites por su potencial peligrosidad. De modo específico, el interés por la difusión de conocimientos útiles como uno de los mejores medios de contribuir a la prosperidad nacional.
- Y, especialmente en el caso de los Estados Unidos, la socialización en valores democráticos y cívicos de “las masas” en general y de los inmigrantes, sobre todo los más jóvenes, en particular.

Piénsese, por ejemplo, en las escuelas dominicales y de “harapientos” (*ragged schools*), establecidas desde finales del siglo XVIII por personas voluntarias y de espíritu filantrópico como Robert Raikes y Hannah More en el primer caso y John POUND y Quentin Hogg en el segundo. En ellas se desarrollaron métodos educativos, en aquel momento nada convencionales, que hoy reclaman como primeros antecedentes los trabajadores sociales de grupo y quienes se identifican con el trabajo con jóvenes (e.g: Alissi, 2009, Smith, 2003). Métodos más dinámicos que los utilizados en la escuela tradicional, mediante los que se conseguía centrar la difícil atención de los menores trabajadores para ofrecerles una educación, rudimentaria y fundamentalmente religiosa, a la que de otro modo no podían acceder.

Recuérdese, por otra parte, y ya a partir de mediados del siglo XIX, las diversas actividades realizadas desde, para y con los jóvenes de diferentes asociaciones vinculadas con movimientos juveniles religiosos, primero, y estudiantiles y políticos con el andar del tiempo. Activas muchas de ellas todavía en la actualidad (Cfr.: World Alliance of YMCAs, 2010), fueron las primeras instituciones dedicadas específicamente a este grupo de edad y el germen de desarrollos posteriores en los dos ámbitos de actividad que se están analizando. Entre las de inspiración cristiana cabe destacar la Young Men’s Christian Association (YMCA), fundada por George Williams en 1844 en el Reino Unido, y su contraparte femenina, la Young Women Christian Association (YWCA), resultado de la fusión de las iniciativas de Mary Jane Kinnaird (General Female Training Institute) y Emma Roberts (Prayer Union) (Reid, 1981). Entre las de adscripción judía, sobresale la Young Men’s Hebrew

Literary Association establecida en 1850 en Filadelfia bajo la dirección del Rabino Isaac Leesery (Rose, 2005). Más allá de su interés proselitista y por conformar un determinado modo de vida juvenil, estas asociaciones, al ser en alguna medida impulsadas por los propios jóvenes, respondían también a sus principales intereses.

Y cómo no citar otras muchas iniciativas, cuyo rastro también llega hasta nuestro días (Gilchrist y Jeffs, 2001), recurrentemente citadas en la literatura sobre los orígenes del trabajo social y del trabajo con jóvenes (e.g.:Alissi, 2009; Reid, 1981; Smith, 2002, 2004): el movimiento de Settlements con Toynbee Hall como primer exponente y Hull House como prototipo; los clubes de chicos y chicas; los diversos grupos de niños y jóvenes uniformados, destacando entre los mismos los Boy-Scouts de Baden Powel, a los que pronto se unieron las chicas de las Girl-Guides; los campamentos de verano; etc.

A partir de estos mismos antecedentes, el trabajo social y el trabajo con jóvenes se fueron progresivamente diferenciando y distanciando hasta configurarse como dos ámbitos de actividad, aunque plurales e internamente diversos, nítidamente identificables y diferenciados. No es posible resumir aquí ambos recorridos históricos, pues, entre otras cuestiones, ello requeriría la referencia a múltiples vicisitudes y tradiciones, así como a los muy diferentes contextos en las que éstas tuvieron lugar y se desarrollaron (Cfr. Coussée, 2008; Coussée et al., 2010; Verschelden, et al., 2009). Lo que sí es factible es una caracterización general y prototípica de los mismos a partir de un pequeño conjunto de dimensiones o polaridades ante las que, a lo largo de sus respectivas historias y hasta el presente, se han tendido a situar de manera diferencial, apuntando, a la par, alguno de los determinantes de tal posición así como sus consecuencias para la reificación de determinados y peculiares modos de entender la juventud.

3. La progresiva diferenciación entre el trabajo social y el trabajo con jóvenes

Cuatro son las dimensiones a las que aquí se va a prestar atención de cara a describir el gradual alejamiento entre el trabajo social y el trabajo con jóvenes desde esos orígenes comunes que se acaban de apuntar. Sin lugar a dudas, se podrían plantear algunas más, pero se entiende que las que aquí se refieren son centrales y suficientes para comprender su creciente distancia y separación. En la figura 1 se representan dichas dimensiones y, de manera gráfica, el modo en el que el trabajo social y el trabajo con jóvenes se habrían ido situado ante las mismas. En dicha figura se pretende representar también la variabilidad interna existente en el seno de estos últimos.

La primera de ellas tiene que ver con la **profesionalización**, por la que clara y muy tempranamente se decantaron quienes desde su trabajo con jóvenes en clubes, *settlements*, centros “Y”, etc., ansiaban las evidentes ventajas personales que les deparaba un estatus profesional diferenciado. Lo encontraron pronto en el trabajo social, aunque su vinculación con el mismo significaría también, como se comprobaría con posterioridad, importantes renunciaciones. Entre otras, y debido al cariz individualista, terapéutico y rehabilitador que fue adoptando este último –dominado primero por el paradigma Richmoniano y más tarde por el psicoanálisis y otras tradiciones centradas también en el trabajo de caso–, a las iniciativas participativas juveniles orientadas hacia el desarrollo personal, a la vivencia y disfrute de la propia juventud y al cambio social.

Figura 1. **Representación del proceso de diferenciación entre el trabajo social y el trabajo con jóvenes**



El trabajo social con jóvenes "se olvidó" poco a poco de los propios jóvenes y se equiparó con una actividad cuyo **interés preferente** se centró y volcó en la protección o resolución de los problemas que afectan a algunos de ellos o en la reconducción de sus conductas desviadas. Los jóvenes se convirtieron en sujetos de protección, individuos desviados o, a lo sumo, usuarios de servicios sociales (Jeffs y Smith, 1999).

La profesionalización, por una parte, y la especialización en problemáticas juveniles concretas, por otra, demandaban asimismo un cierto **grado de formalización** y sistematización, en el que las actividades informales pronto fueron arrinconadas para dar paso a métodos específicos y sistemáticos de intervención.

La **participación de los jóvenes** en las iniciativas desarrolladas por los trabajadores y las trabajadoras sociales dejó, en consecuencia, de ser libre y voluntaria y pasó a serlo por necesidad o forzada.

Por su parte, los y las que de manera generalmente voluntaria continuaron trabajando específicamente con jóvenes, hubieron convivir con reiteradas crisis de identidad y eficacia (Coussée et al. 2010, Verschelden et al., 2009).

En el ejercicio de lo que se ha venido conociendo como trabajo con jóvenes generalista, los principales destinatarios fueron jóvenes sin problemas de adaptación, normalmente de clase media y media alta. Por ello, y como muy certeramente ha subrayado Coussée (2008, p. 6), este tipo dominante de trabajo con jóvenes, que enfatiza el carácter voluntario de quienes lo desarrollan, frecuentemente personas jóvenes, parte de sus propios intereses, se centra en el ocio y el tiempo libre y se sirve de estrategias de educación informal, si bien contribuye potencialmente a facilitar la adquisición de diferentes tipos de competencias necesarias para una vivencia "no conflictiva" del período juvenil y una transición "adecuada" a la vida adulta, sólo es accesible a aquellos jóvenes que ya las poseen y, en consecuencia, no tienen necesidad del mismo. Dicho de otro modo, "el trabajo con jóvenes que funciona no es accesible y el [trabajo social con jóvenes] que es accesible no funciona" (Coussée, 2010, p. 12).

Se desarrollan así, como ha ocurrido por ejemplo en países como Reino Unido y Holanda (van Ewijk, 2010), nuevas formas de trabajo con jóvenes.

Son, en concreto, el trabajo con jóvenes especializado, orientado a grupos de jóvenes distinguibles por su problemática específica y el trabajo con jóvenes “outreach” mediante el que desde un modelo de búsqueda se pretende acceder a aquellos jóvenes que por sus problemáticas o características específicas tienen imposibilitado el acceso a la oferta generalista. Dos formas de entender la labor con la juventud que por su cercanía con el trabajo social (carácter profesional y centrado en los problemas de los jóvenes), parecen adolecer de sus mismas dificultades y entrañar los mismos riesgos.

En definitiva, el trabajo social y el trabajo con jóvenes parecen haberse ido situando de diferente modo, aunque no necesariamente en uno u otro extremo, en esa difusa línea que se puede dibujar entre las que Jeffs (2010) denomina “prácticas de la domesticación” y “prácticas de la liberación”. En su papel de mediadores entre las aspiraciones individuales y las expectativas sociales, el primero desde “fuera” y el segundo desde “dentro”, han contribuido a establecer los límites de lo que en cada momento y contexto se ha considerado una juventud normal, plena y adaptada, y una juventud con problemas, desviada o necesitada de especial protección.

4. Contexto social y sociológico. Algunos ejemplos de teorías y estudios sobre personas jóvenes

Puede convenirse, entonces, que la categoría “juventud” se ha venido construyendo sobre la base de una problematización de dicha etapa vital. Expresado en otros términos, pareciera que la comprensión de la juventud como problema ha cobrado preeminencia en su abordaje desde las ciencias sociales en general, y desde el trabajo social en particular. En gran medida, esta tendencia se sustenta en la identificación de procesos que situarían a dicho grupo de edad en una situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social. Por lo tanto, parece relevante prestar cierta atención a la discusión de las principales dimensiones que justificarían dicho abordaje.

Sin ánimo de ser exhaustivos, a continuación se introducirán algunos elementos que se han anexado a la categoría “juventud” y que determinan en gran medida una concepción problemática de la misma, y que a su vez justificarían un abordaje desde el trabajo social en términos de intervención, una aproximación en la cual las personas jóvenes se constituirían en mero objeto de intervención, reduciéndose en gran medida su capacidad de agencia en el contexto social de la experiencia subjetiva. En primer lugar, se analizará el lugar de las personas jóvenes en relación al concepto de desviación social. En segundo lugar, se describirá la posición socioeconómica de las personas jóvenes en cuanto grupo social vulnerable. En un epígrafe posterior, se discutirá la noción de ciudadanía y sus implicaciones para las tesis mantenidas en este artículo, a saber, la (re) construcción de la categoría de juventud en cuanto que grupo social susceptible de una intervención en términos de agencia y participación.

4.1. Juventud y desviación social

Tal vez sea en el ámbito de la desviación social donde con mayor claridad se fundamenta una imagen problematizada de la juventud. De hecho, es en el contexto de los procesos de desviación donde parece poder ubicarse claramente una imagen de las personas jóvenes fundamentada en su

carácter de consumidores, víctimas y maleantes (Jeffs y Smith, 1999; Smith, 1999, 2002).

Las aportaciones de la sociología de la desviación, al centrar su análisis en el ámbito de la delincuencia y la conducta antisocial, suponen una fuente notable de una imagen de la juventud como etapa problemática. Es preciso poner de manifiesto, antes de continuar, que el análisis de las problemáticas sociales asociadas a las personas jóvenes constituye no solo un ámbito legítimo de reflexión e investigación, sino también un campo fundamental para dar respuesta a dichos problemas de manera adecuada. Lo que se sugiere en estas páginas es que una visión de dichos problemas fuera del contexto sociocomunitario en el cual se desarrollan tiende a establecer determinismos (ya sean de índole cultural o individual) que se dejan sentir en las propuestas y prácticas características de la intervención social.

La décadas de 1950 y 1960 son ricas en producción teórica al respecto. No es de extrañar que esta prolífica actividad coincida con la configuración de prácticas de trabajo social como las apuntadas con anterioridad en este artículo, tal y como se verá a continuación.

La teoría funcionalista elaborada por R.K. Merton (1965) enfatiza en su explicación del delito el papel de las decisiones individuales en un contexto cultural dado. Como puede apreciarse, se trata de poner en contacto el par clásico de la tensión acción y estructura, individuo y sociedad, en este caso a través del concepto de anomia como realidad sociocultural que contextualizaría la desviación y el delito. Esta circunstancia ha dado lugar a que la teoría reciba críticas tanto por su carácter individualista como por su énfasis en la determinación estructural.

Sin embargo, las teorías que de forma más clara y patente centran su foco de atención explicativo en los determinantes culturales son las elaboradas por un grupo de investigadores norteamericanos que durante el periodo mencionado generan lo que se ha dado en denominar aproximación subcultural a la delincuencia. Preocupados por la proliferación de delitos asociados a la actividad de las bandas juveniles, investigadores como Sutherland (1947) o Cohen (1961, 1965) elaboraron teorías que se centraron en el análisis del concepto de subcultura (y en concreto en el concepto de subcultura de la delincuencia) para dar cuenta de la aparición y mantenimiento de conductas desviadas y delictivas entre los grupos y bandas juveniles.

No es este el momento de realizar una exposición detallada de cada una de las teorías subculturales. No obstante, conviene señalar que este grupo de teorías entiende las conductas delictivas como el producto de la asociación con entornos culturales que premian y potencian dichas conductas, o bien las incorporan como una alternativa legítima a una determinada situación de desigualdad. Las personas jóvenes, por tanto, se verían abocadas a responder al patrón cultural dominante en virtud de su participación en patrones subculturales minoritarios que en gran medida determinan la aparición de conductas antisociales. De nuevo, nos encontramos con lo que Jeffs y Smith (1999; Smith, 1999) denominan la imagen de los jóvenes como maleantes (como consecuencia de un comportamiento desviado) y víctimas (como consecuencia del papel jugado por un elemento causal que determina en gran medida dicho comportamiento desviado).

En todos estos casos, se enfatiza la dimensión sociocultural del comportamiento, en lo que podemos entender como una metáfora

sociológica del destino. Ciertamente, todas estas aproximaciones tratan de ofrecer una explicación grupal y cultural de la desviación, pero para ello se separan de la noción comunitaria que otras aproximaciones habían configurado en las primeras décadas del siglo XX, como por ejemplo las aproximaciones características de la Escuela de Chicago (Burguess, 1928; Shaw, 1931; Shaw y McKay, 1969). Los investigadores adscritos a esta escuela buscan en los grupos primarios el origen del comportamiento desviado; en este caso, no obstante, el énfasis no se establece en la capacidad de los grupos para actuar en los individuos a través de elaboraciones subculturales que determinan en gran medida un comportamiento, sino más bien en la barrera que encuentran los individuos para generar comportamientos constructivos y proactivos en ausencia de vínculos sólidos con los grupos primarios. Esta aproximación permite elaborar intervenciones basadas en la potenciación de la capacidad de agencia de individuos que interactúan en un contexto comunitario complejo, que implica – además de la dimensión cultural – elementos de diversa naturaleza, como pueden ser las interacciones comunitarias en un contexto material y espacial concreto (por ejemplo, la teoría de los círculos concéntricos y su desarrollo posterior, véase Theodorson, 1974).

Se trata de la aplicación de un método *naturalista* que trata de aprehender los fenómenos que son objeto de estudio en su contexto inmediato y tomando en consideración su configuración tal y como esta aparece en la realidad. Esta aproximación ha sido hace ya un cierto tiempo reclamada por autores como David Matza (1981; Sykes y Matza, 1957), señalando que el estudio de los procesos de desviación en general – y la desviación juvenil en particular – debe realizarse a partir de la interpretación directa que del contexto social *natural* realizan los individuos.

La consideración de una u otra visión de la desviación y la delincuencia puede asociarse a diferentes esquemas de intervención. Pareciera – esta es la tesis que mantiene el presente artículo – que la configuración del método en el ámbito de la intervención social en general – y del trabajo social con jóvenes en particular – que tiene lugar en los años 50 encaja claramente con una visión de la desviación juvenil en la cual se enfatiza el papel de las decisiones individuales en un marco de victimización. Esta circunstancia llevaría a un énfasis en los procesos e intervenciones basadas en casos concretos, individualizando por tanto el ámbito de actuación de los profesionales de la intervención social.

Se trata de un proceso que puede vislumbrarse claramente en ámbitos de intervención de gran relevancia en las sociedades contemporáneas. Así, la tensión entre victimización y consumo se hace clara y patente en el caso del uso de drogas entre las personas jóvenes. No cabe duda que esta es una de las principales problemáticas ligadas a la juventud. Negar este extremo no sería sino una negación de la evidencia, especialmente en el caso español, tal y como ponen de manifiesto los datos disponibles (consúltese la base de datos disponible en el Observatorio Español sobre Drogas).

Los intentos por explicar el consumo de drogas han dado lugar a un ámbito de investigación especialmente relevante en las últimas décadas. Estos esfuerzos se formulan con la clara intención de fundamentar programas de intervención que reduzcan el consumo y/o las consecuencias asociadas al mismo. En este contexto, han surgido conceptos que articulan gran parte de los esfuerzos por reducir el consumo de drogas. De entre ellos, tal vez los

más utilizados sean los conceptos de factores de riesgo y factores de protección. En principio, ambos conjuntos de factores incluirían tanto procesos individuales como sociales. Así, desde una baja percepción de riesgo hasta la pertenencia a familias desestructuradas o multiproblemáticas, los factores de riesgo abarcarían elementos y procesos pertenecientes a distintos niveles de análisis, desde el psicobiológico hasta el socioestructural (García y González, 2002; Muñoz Rivas, 2007; Navarro, 2000).

Ahora bien, cabe señalar que la utilización de las nociones de factores de riesgo y de protección tiende a individualizar el foco de atención de la intervención social, toda vez que, de hecho, nos estamos refiriendo a la acumulación de características y circunstancias que afectarían a individuos concretos en el marco de la interacción grupal. De modo resumido, podríamos señalar que aquellas personas jóvenes que acumulen un mayor número de factores de riesgo mostrarán también una mayor probabilidad de consumo. La intensidad de dichos procesos determinará, igualmente, un incremento en el riesgo de consumo, mientras que la acumulación de factores de protección actuará, a modo de profilaxis, para reducir el riesgo de que aparezcan dichos comportamientos.

Incluso las tesis en torno a la normalización del consumo de drogas, aquellas que señalan que tal comportamiento forma parte del repertorio de comportamientos (sub) culturalmente legitimados entre las personas jóvenes (véase el excelente estudio de Gamella y Álvarez Roldán, 1999), pueden ser utilizados para individualizar la intervención y, en todo caso, orientarla hacia los programas de reducción de daños, es decir, aquellos dirigidos a minimizar el impacto de una conducta dada por supuesta.

No es posible detenerse aquí en la riqueza de los programas de intervención y/o prevención propuestos en el ámbito del consumo de drogas. El objetivo consiste, más bien, en señalar la existencia de aproximaciones que individualizan a los problemas o convierten a los jóvenes en “víctimas” de ciertos procesos (desestructuración familiar, familias problemáticas, cultura del consumo, escasa percepción de riesgo, falta de asertividad, etc.). Estas aproximaciones constituyen un núcleo importante de la intervención social en la actualidad, caracterizando a las personas jóvenes por la existencia o ausencia de un conjunto de situaciones problemáticas y obviando en gran medida la capacidad de agencia de las personas para determinar sus propias conductas en un contexto comunitario.

En el ámbito de la desviación y del consumo de drogas esta aproximación puede resumirse en conceptos como los mencionados en las páginas anteriores, analizados a modo de ejemplo concreto (pero de especial relevancia) para el trabajo social con jóvenes. Como veremos a continuación, un discurso similar es susceptible de ser aplicado en el análisis de elementos de carácter socioestructural, como es el caso de la posición ocupada por las personas jóvenes en el mercado de trabajo.

4.2. La problematización del mercado de trabajo como contexto socioeconómico de las personas jóvenes

Afirmar que las tasas de desempleo y temporalidad entre las personas jóvenes son significativamente superiores a las del resto de grupos de edad prácticamente no requiere aportar datos al respecto, toda vez que trascienden a los medios de comunicación general de manera periódica. No está de más señalar, en todo caso, que en el momento de escribir estas

líneas una de cada cuatro personas con una edad comprendida entre 25 y 29 años se encuentra desempleada, que más del 40% de las personas entre 20 y 25 años está en dicha situación o que es improbable encontrar una persona menor de 20 años empleada (tasa de paro del 62,58%). Además, los empleos que encuentran las personas jóvenes se caracterizan por la temporalidad, circunstancia que interfiere de manera notable en el acceso a los estándares de bienestar generalmente establecidos como aceptables (acceso a la vivienda, a determinado nivel de consumo, etc.) para el estatus adulto.

Esta realidad, resumida en un párrafo a través de dos indicadores básicos, incorpora un estado de urgencia ligado a la necesidad de resolver una situación no ya problemática, sino más bien insostenible en términos socioeconómicos. Ahora bien, los datos tan solo reflejarían procesos de fondo que, en función de la perspectiva analítica, pueden incrementar notablemente el pesimismo prospectivo (Segado y López, 2007). Nos estamos refiriendo aquí a la interpretación de estos indicadores como señal de un cambio en el modelo productivo en general, y no solo de las dinámicas propias del mercado de trabajo para las personas jóvenes. En este sentido, nos encontraríamos con una transformación del modo de producción que afectaría directamente al mercado de trabajo en su conjunto, pero de manera progresiva, tal y como se describe a continuación.

Ya las teorías de la segmentación del mercado de trabajo elaboradas a finales de la década de 1960 señalaban la aparición de ámbitos separados dentro de los mercados de trabajo europeos y norteamericano. Dicho ámbitos se caracterizaban por lógicas de funcionamiento diferenciadas que afectaban de manera segmentada a grupos sociales y ocupacionales también diferenciados (Piore, 1983a, 1983b).

Las teorías de la segmentación ponen el acento en la existencia de procesos socioproductivos que modifican la uniformidad del mercado de trabajo, estableciendo condiciones desfavorables para grupos ocupacionales concretos. El desarrollo de esta aproximación teórica, así como el surgimiento de otras que en mayor o menor medida se fundamentan o inspiran en ella, dibujan un escenario de creciente complejidad en el ámbito de los mercados de trabajo, incorporando elementos como puedan ser la globalización o la erosión de las instituciones de los estados de bienestar.

En el contexto general de los mercados globalizados, parece certero señalar que las estrategias empresariales se han visto modificadas en un intento por incrementar la productividad y maximizar las recompensas de su actividad en este nuevo contexto. Nos encontramos con un sistema tecnificado, con una tendencia a la robotización que convierte el proceso productivo en un proceso intensivo en capital y conocimiento. La actividad productivo - empresarial se basa cada vez más en dos estrategias interrelacionadas: la **externalización** de aquellos aspectos no centrales de la producción y la **descentralización** de la misma. Las empresas manejan una necesidad de competitividad que, en el contexto actual, es encarada a través de la **flexibilidad**. Las razones que fundamentan esta estrategia de flexibilidad tienen que ver con la nueva dimensión de los mercados, así como con las posibilidades que ofrece el desarrollo actual de la tecnología (véase Huertas, 2003). Se trata de empresas flexibles en el marco de mercados flexibles que requieren una producción flexible para abastecer una demanda de consumo cada vez más flexible y segmentado.

Parece claro que este sistema desintegrado en múltiples flexibilidades requerirá, necesariamente, **fuerza de trabajo** también flexible. Esta flexibilización implica una transformación o quiebra de la norma de empleo que surge con el modelo fordista de producción (Cachón, 2000). En el contexto actual estaríamos asistiendo a lo que algunos autores denominan **informalización del trabajo** (Gallino, 2002), tesis según la cual nos encontramos con que ciertos procesos, rasgos, características y condiciones típicas del mercado de trabajo y del empleo son sustraídas a la esfera formalizadora característica de las sociedades salariales. Lo que se bosqueja es un escenario de retorno, para un conjunto de ocupaciones más o menos amplio, a un contexto laboral "preformal"; un resurgir de áreas laborales no formalizadas en estructuras institucionales que definan aspectos tales como las condiciones en las que se desempeña el trabajo (incluyendo horarios, turnos, formas de empleo, protección contra la enfermedad y los accidentes, etc.).

En resumen, las tesis en torno a la informalización del trabajo suponen una redefinición de la problemática ligada al mismo, de forma que en el contexto laboral contemporáneo, la cuestión social comienza a señalar las **condiciones de empleo** como el aspecto fundamental a tener en cuenta. Porque dada la flexibilización del conjunto producción - consumo / mercados - trabajo, comienza a aparecer una diferenciación fundamental entre los asalariados relacionada con el hecho de tener un contrato temporal o permanente, a tiempo completo o parcial. Se trata de la emergencia de las condiciones de empleo como eje problematizador fundamental del trabajo en las sociedades contemporáneas (véase Prieto, 1994) y, en concreto, de la definición de la **precariedad laboral** como el principal eje de desigualdad en los mercados de trabajo (Alonso, 2007; Antón, 2006; Sánchez y Delicado, 2007, 2008). Este concepto ha estado tradicionalmente relacionado con el análisis de la inestabilidad. En efecto, es habitual una lectura de la precariedad en el empleo en términos de temporalidad, parcialidad y desempleo (véase Torns, 2000). Como puede apreciarse, serían aquellos empleos que se alejan de la norma de empleo tradicional (a tiempo completo y de manera indefinida) los que constituirían empleos precarios, o atípicos (véase, entre otros, Alonso, 2000; Díaz Salazar, 2003).

Si bien la bibliografía sobre el tema señala a las personas jóvenes como el grupo que en mayor medida siente los efectos de estos procesos, dicha bibliografía - al menos una parte importante de la misma - no establece la existencia de un mercado de trabajo para las personas jóvenes. Lo que se sugiere más bien es que estos procesos constituyen un cambio general del modelo productivo. Dada la relación existente entre dicho proceso y las reformas legales que implica, serán aquellas personas que firmen un contrato de trabajo en tal contexto las que en mayor medida se verán afectadas por él. Evidentemente, las personas jóvenes se verán afectadas de manera patente, constituyendo el grupo más numeroso.

Además, las altas tasas de desempleo existentes entre las personas menores de 30 años (e incluso 35) llevan a la introducción de programas específicos - en muchas ocasiones basados en reformas del mercado de trabajo dirigidas de manera específica para las personas jóvenes. Estos programas, fundamentados y basados en reformas y excepciones legales, están en su mayoría basados en la noción de flexibilidad, de manera que no es de extrañar que la precariedad en el empleo sea un rasgo característico de un grupo de edad, a saber, el de las personas jóvenes. En gran medida, se trata

de una versión modificada de lo que en ciencias sociales se denomina **profecía que se cumple a sí misma**.

5. La producción académica sobre jóvenes en trabajo social

Otra forma de constatar el modo en el que el trabajo social ha contribuido a reificar o consolidar una imagen problematizada de la juventud consiste en analizar la producción académica sobre jóvenes en las publicaciones especializadas de la disciplina.

Con este objetivo, se desarrolló una sencilla estrategia consistente en consultar la base de datos “Social Work Abstracts” utilizando como descriptores los términos “jóvenes”, “juventud” y sus aproximaciones. El período analizado comprendió desde 1977 hasta la segunda semana de junio de 2011. El número de artículos resultantes fue de 4.307

Parte de los resultados de dicha búsqueda se presentan, una vez depurados y sintetizados, en la siguiente tabla (véase Tabla 1), en la que se ha calculado la frecuencia global en la utilización de los otros tres descriptores utilizados para caracterizar los artículos

Al observar los datos, lo primero que llama la atención es que el descriptor más frecuentemente utilizado es el de “niños y familias/bienestar infantil y familiar”, lo que en alguna medida apoyaría lo indicado al comienzo de este artículo sobre la invisibilidad de los jóvenes para el trabajo social, y la poca relación con su identidad profesional frente a otros sectores de la población, en este caso los niños, las niñas y sus familias.

Lo segundo, que son más frecuentes los descriptores que apelan a problemas que pueden sufrir los jóvenes (e.g.: salud mental) que aquellos que se refieren a sus espacios normalizados de convivencia (e.g.: educación/escuela).

También es relevante destacar que los enfoques psicoterapéuticos y clínicos prevalecen sobre los grupales y comunitarios. De igual modo, y en este mismo sentido, la frecuencia diferencial de disciplinas en las que se encuadran las investigaciones indicaría que se apuesta por enfoques individualistas (Psicología y Psicología Social vs. Sociología y Antropología).

Sí sorprende, por inesperada, la baja frecuencia que muestran los artículos relacionados con el empleo, pero considerando que, como se acaba de indicar, las orientaciones prevalentes son las de corte psicológico y clínico, puede tener sentido.

Sin que nos podamos detener, por cuestiones de espacio, en un análisis más detenido de estos datos, sí parecen avalar y estar en sintonía con el principal argumento de este artículo: el trabajo social no ha tenido un interés central e intrínseco por los jóvenes y en su acercamiento a los mismos ha contribuido a problematizar nuestra comprensión de los mismos.

Tabla 1. Frecuencia y porcentaje de los descriptores utilizados en los artículos que tratan sobre jóvenes recogidos en la base de datos “Social Work Abstract” (N=4307)

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Children and Families/Child and Family Welfare	1745	32,46	32,46
Mental Health/Mental Illness	550	10,23	42,69
Research	365	6,79	49,48
Addictions	358	6,66	56,14
Special Populations	320	5,95	62,09
Health and Health Care	264	4,91	67,00
Criminal Justice and Violence	238	4,43	71,43
Clinical Practice/Psychotherapy	183	3,40	74,83
Education/Schools	175	3,26	78,09
Psychology and Social Psychology	153	2,85	80,93
Group Work/Group Therapy	141	2,62	83,56
Case Management and Casework	89	1,66	85,21
International Issues	81	1,51	86,72
Dissertations	74	1,38	88,10
Sociology and Anthropology	72	1,34	89,43
Theories/Conceptual Frameworks	66	1,23	90,66
Family and Couples Therapy	56	1,04	91,70
Rural/Urban Issues	48	0,89	92,60
Employment	44	0,82	93,42
Physical/Intellectual Disabilities	38	0,71	94,12
Education Schools	37	0,69	94,81
Schools	34	0,63	95,44
Economics/Public Welfare	31	0,58	96,02
Psychiatry and Medicine	24	0,45	96,47
Aging and the Aged	22	0,41	96,88
Civil/Legal Rights	21	0,39	97,27
Community Organization/Community Development	20	0,37	97,64
Social Policy/Legislation	12	0,22	97,86
General	11	0,20	98,07
Social Policy and Action	10	0,19	98,25
Administration/Management	8	0,15	98,40
Interprofessional Relationships	7	0,13	98,53
Social Action/Lobbying	7	0,13	98,66
Ethical and Legal Issues	6	0,11	98,77
Organizations/Associations and Agencies	6	0,11	98,88
Standards and Practices	6	0,11	99,00
Technology	6	0,11	99,11
Legislation and Lobbying	5	0,09	99,20
Social Policy Social Action	5	0,09	99,29
Education	4	0,07	99,37
History	4	0,07	99,44
Occupational/Industrial Services	4	0,07	99,52
Supervision and Training	4	0,07	99,59
Education and Training	4	0,07	99,67
Peace Nuclear Disarmament	3	0,06	99,78
Education and Training	2	0,04	99,81
Manpower	2	0,04	99,85
All Service Methods	1	0,02	99,87
Community Organization	1	0,02	99,89
General	1	0,02	99,91
Other	1	0,02	99,93
Professional Community Relationships	1	0,02	99,94
Quality Assurance Standards	1	0,02	99,96
Reimbursement and Financing	1	0,02	99,98
Family/Domestic Violence	1	0,02	100,00
TOTAL	5376	100	

6. Hacia un trabajo social para y con y desde los jóvenes

No cabe duda que los trabajadores y trabajadoras sociales han de seguir dando respuesta y atendiendo a los problemas específicos que en la actualidad afectan negativamente tanto a la juventud como, a través de ella, a la sociedad en su conjunto: el elevado consumo de drogas, el creciente desempleo o el incremento de la violencia de género juveniles han de ser necesaria y directamente atendidos. Tampoco se puede caer en la ingenuidad de pensar que los y las profesionales del trabajo social pueden ser negligentes con el mandato que se deriva de sus relaciones contractuales con las instituciones para las que trabajan y a las que se deben, y que les demandan actuaciones concretas en este sentido. No obstante, es importante reflexionar, por una parte, si la atención profesional sobre los problemas que sufren o generan los jóvenes no es excesiva, al menos en términos relativos, y si los acercamientos desde los que se les hacen frente son los más adecuados.

No es el objetivo de este artículo plantear alternativas concretas al modo general en el que el trabajo social ha operado y opera con la juventud. Sí se pretende, y sirva ello para terminar el trabajo, apuntar algunas de las bases o principios sobre las que, a nuestro entender, se deberían desarrollar dichas alternativas.

En primer lugar, el trabajo social con jóvenes también habrá de atender a los **intereses propios de la juventud**, siguiendo en este sentido el ejemplo del trabajo con jóvenes. Ha de resituarse a **los jóvenes como centro específico de su interés**, facilitando **procesos de cambio social** a partir de las **propuestas de los propios jóvenes**. Deberá **permitir la rebeldía** y entenderla no como una desviación sino como una **forma alternativa de interpretar y vivir la vida**. Tal vez haya que poner en cuestión que lo deseable es que los jóvenes hayan de ser como el resto de la sociedad pretende y aceptar que la sociedad también habrá de ser como en el presente, a día de hoy, desean los jóvenes. Será necesario igualmente dejar de pensar en la juventud como un mero proceso de transición entre la vida infantil y la adulta. Los procesos de transición de una etapa a otra de la vida son sin duda importantes, pero no más que la experiencia vivida en cada una de las mismas

Cuando se trate de actuar frente a los problemas de los jóvenes, los modelos centrados en los “déficits” y “carencias” deben ser puestos en cuestión, apostando por **orientaciones centradas en las competencias y fortalezas**. En este mismo sentido, también será fundamental reorientar el trabajo con casos hacia **planteamientos grupales y comunitarios**, de larga tradición aunque nunca hayan sido centrales para la disciplina. También en estos casos los jóvenes han de ser el centro de atención y los protagonistas. De cara a conseguirlo seguramente no haya nada mejor que apostar por una práctica reflexiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALISSI, A. S.**, 1980. Social group work: comments and perspectives. In: A. S. Alissi, ed. 2010. *Perspectives on social group work practice*. A book of readings. New York: Free Press.
- ALISSI, A. S.**, 2009. Group work history: past, present, and future. United States. In A. Gitterman and R. Salmon, eds. 2010. *Encyclopedia of social work with groups*. New York: Routledge, pp. 6-12.
- ALONSO, L.E.**, 2007. *La crisis de la ciudadanía laboral*. Barcelona: Anthropos.
- ALONSO, L.E.**, 2000. *Trabajo y posmodernidad: el empleo débil*. Madrid: Fundamentos.
- ANTÓN, A.**, 2006. *Precariedad laboral e identidades juveniles*. Madrid: Fundación Sindical de Estudios.

- BAIZERMAN, M.**, 1996. Youth Work on the Street, *Childhood*, 3 (2), pp. 157-165.
- BANKS, S.**, 2010. Ethics and the youth worker. In: S. Banks, ed. 2010. *Ethical issues in youth work*. 2nd ed. Routledge: Milton Park: Abingdon, pp. 3-23.
- BURGUESS, E.**, 1928. *The growth of the city*. Chicago: University of Chicago Press.
- CACHÓN, L.**, 2000. Los jóvenes en el mercado de trabajo en España. En L. Cachón, dir.2000. *Juventudes y empleos: perspectivas comparadas*. Madrid: INJUVE, pp. 133-176.
- COHEN, A.**, 1961. *Delinquent boys: the culture of the gang*. Chicago: Free Press.
- COHEN, A.**, 1966. *Deviance and control*. Englewood Cliffs: Prentice Hall.
- COUSSÉE, F.**, 2008. *A century of youth policy*. Gent: Academia Press.
- COUSSÉE, F.**, 2010. The history of youth work. Re-socialising the youth question? In F. Coussée et al., eds., 2010. *The history of youth work in Europe. Relevance for youth policy today. Volume 2*. Strasbourg: Council of Europe Publishing, pp. 9-14.
- COUSSÉE, F. et al.**, eds., 2010. *The history of youth work in Europe. Relevance for youth policy today. Volume 2*. Strasbourg: Council of Europe Publishing
- DÍAZ SALAZAR, R.** ed., 2003. *Trabajadores precarios. El proletariado del siglo XXI*. Madrid: HOAC.
- GALLINO, L.**, 2002. La informalización del trabajo en los países desarrollados. *Sociología del Trabajo*, 45, pp.7-24.
- GAMELLA, J.F. y ÁLVAREZ ROLDÁN, A.**, 1999. *Las rutas del éxtasis. Drogas de síntesis y nuevas culturas juveniles*. Barcelona: Ariel.
- GARCÍA ABERASTURI, L. y GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M.T.**, 2002. *Consumo de sustancias en chicas adolescentes*. Las Palmas: Colegio Oficial de Psicólogos.
- GILCHRIST, R. y JEFFS, T.**, 2001. *Settlements, social change and community action: good neighbours*. London: Jessica Kingsley Publishers.
- HUERTAS, T.**, 2003. Propuestas sindicales contra la precariedad laboral. En: R. Díaz Salazar. ed., 2003. *Trabajadores precarios. El proletariado del siglo XXI*. Madrid, HOAC, pp. 183-216.
- JEFFS, T.** (2010) The relevance of history in youth work. In: F. Coussée et al., eds., 2010. *The history of youth work in Europe. Relevance for youth policy today. Volume 2*. Strasbourg: Council of Europe Publishing, pp.15-24.
- JEFFS, T. AND SMITH, M.K.**, 1999. The problem of youths for youth work, *Youth and policy*, 62, pp. 45-66
- MATZA, D.**, 1981. *El proceso de desviación*. Madrid: Tecnos.
- MERTON, R.K.**, 1965. *Teoría y estructura sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MUÑOZ RIVAS, M.J.**, 2007. *Estudio exploratorio de los factores de riesgo y de protección psicosociales asociados al consumo de drogas en la población infanto-juvenil de la red de centros de protección de menores de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Agencia Antidroga.
- NAVARRO BOTELLA, J.**, 2000. *Factores de riesgo y protección de carácter social relacionados con el consumo de drogas*. Madrid: Plan Municipal contra las Drogas.
- PIORE, M.J.**, (1983b). "Los fundamentos tecnológicos del dualismo y de la discontinuidad". En: L. Toharia, comp. 1983. *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*. Madrid: Alianza, pp. 255-281.
- Piore, M.J., 1983a. Notas para una teoría de la estratificación del mercado de trabajo. En: L. Toharia, comp. 1983. *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*. Madrid: Alianza, pp. 193-221.
- PRIETO, C.**, 1994. *Trabajadores y condiciones de trabajo*. Madrid: HOAC.
- REID, K.E.**, 1981. *From character building to social treatment: the history of the use of groups in social work*. London: Greenwood.
- ROSE D.**, 2005. The world of the Jewish youth movement. In *the encyclopedia of informal education*, [online] Disponible en: <www.infed.org/informal/jewisheducation/jewish_youth_movements.htm> [con acceso 22 junio 2011].
- SÁNCHEZ MORENO, E. y DELICADO LOSA, C.**, 2007. *Temporalidad en el empleo y mercado de trabajo para los jóvenes en España*. Madrid, Consejo de la Juventud.
- SÁNCHEZ MORENO, E. y DELICADO LOSA, C.**, 2008. *Condiciones de empleo y condiciones de trabajo para las personas jóvenes empleadas en el sector público en España*. Madrid: Consejo de la Juventud.
- SEGADO SÁNCHEZ-CABEZUDO, S. y LÓPEZ PELÁEZ, A.** 2007. Condiciones de trabajo y estilos de vida de los jóvenes españoles: ¿cómo afrontar los riesgos derivados del trabajo a turnos y en horario nocturno?, *Revista de Estudios de Juventud*, 79, pp. 91-104.
- SHAW, C. y MCKAY, H.D.**, 1969. *Juvenile delinquency and urban areas: a study of rates of delinquency in relation to differential characteristics of local communities in American cities*. Chicago: University of Chicago Press.
- SHAW, C.**, 1931. *The natural history of a delinquent career*. Chicago: University of Chicago Press.

- SMITH, M. K.**, 1988. *Developing Youth Work. Informal education, mutual aid and popular practice*. Milton Keynes: Open University Press
- SMITH, M. K.**, 2002. Youth work: an introduction. In: *The encyclopedia of informal education*, [online] Available at <www.infed.org/youthwork/b-yw.htm> [accessed 23 June 2011]
- SMITH, M. K.**, 2003. From youth work to youth development. The new government framework for English youth services. *Youth and Policy*, 79, pp. 46-59.
- SMITH, M. K.**, 2004. The early development of group work. In: *The encyclopedia of informal education*, [online] Available at <www.infed.org/groupwork/early_group_work.htm> [accessed 23 June 2011]
- SUTHERLAND, E.H.**, 1947. *Principles of criminology*. Philadelphia, J.B.: Lippincott.
- SYKES, G. Y MATZA, D.** 1957. Techniques of neutralization: A theory of delinquency. *American Sociological Review*, 22, pp. 129-148.
- THEODORSON, G.A.**, 1974. *Estudios de ecología humana*. Barcelona: Labor.
- TORNS, T.**, 2000. Las mujeres jóvenes en el mercado de trabajo en España. En: L. Cachón, dir. 2000. *Juventudes y empleos: perspectivas comparadas*. Madrid: INJUVE. pp. 199-214.
- VAN EWIJK, H.**, 2010. Youth work in the Netherlands - History and future direction. In: Coussée, F. et al., eds. 2010. *The history of youth work in Europe: relevance for youth policy today*. Strasburg: Council of Europe Publishing, pp.69-82.
- VERSCHELDEN, G. et al.**, eds., 2009. *The history of youth work in Europe: relevance for youth policy today*. Strasburg: Council of Europe Publishing.
- WORLD ALLIANCE OF YMCAS** (2011) *World Alliance of YMCAs Annual Report 2010*. Geneva: Author. [online] <http://www.ymca.int/uploads/media/annual_report_2010.pdf> [accessed 10-10-2011]